



- **PROPUESTA DE DICTAMEN:** APROBAR INICIALMENTE EL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE EL CUERVO DE SEVILLA PARA EL EJERCICIO 2.021
- **ÓRGANO DECISORIO:** AYUNTAMIENTO PLENO
- **QUÓRUM:** Mayoría Simple

Formado el Presupuesto General de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio económico 2.021, así como sus Bases de Ejecución y la plantilla de personal comprensiva de todos los puestos de trabajo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 168 y 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 18 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988.

Visto y conocido el contenido de los siguientes informes del Interventor Accidental municipal:

- Informe intervención
- Informe económico financiero
- Informe cumplimiento estabilidad presupuestaria
- Informe cumplimiento regla de gastos
- Informe cumplimiento límite de deuda.

Visto el informe de Secretaría sobre la legislación aplicable y el procedimiento a seguir

ACUERDO

PRIMERO. Aprobar inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento de El Cuervo de Sevilla, para el ejercicio económico 2021, junto con sus Bases de ejecución, y cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

ESTADO DE INGRESOS

PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS 2.021				
	AYUNTAMIEN.	AJUSTES	CUERVO SEVILLA COMUNICA.	CONSOLIDADO
A) Operaciones no Financieras	5.174.000,00			5.174.000,00
A.1 Operaciones Corrientes	5.174.000,00			5.174.000,00
1. Impuestos Directos	1.790.000,00			1.790.000,00
2. Impuestos Indirectos	35.000,00			35.000,00
3. Tasas, prec. pub. y ot. ingresos	698.850,00			698.850,00
4. Transferencias corrientes	2.602.650,00	-13.000,00	13.000,00	2.602.650,00
5. Ingresos patrimoniales	47.500,00			47.500,00
A.2 Operaciones de Capital				
6. Enajenación inversiones reales				
7. Transferencias de Capital				
B) Operaciones Financieras				

Tel: 95 597 68 10
Fax: 95 597 83 09

secretaria@elcuervodesevilla.es
www.elcuervodesevilla.es

Plaza de la Constitución, 2
41749 El Cuervo de Sevilla

Código Seguro De Verificación:	ehaLmbi06/lr0/ynFFpUCw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco José Martínez Alba	Firmado	25/05/2021 12:51:00	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ehaLmbi06/lr0/ynFFpUCw==			

SECRETARÍA GENERAL

8. Activos Financieros				
9. Pasivos Financieros				
TOTAL INGRESOS	5.174.000,00	-13.000,00	13.000,00	5.174.000,00

ESTADO DE GASTOS

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS 2.021				
	AYUNTAM.	AJUSTES	CUERVO SEVILLA COMUNICA.	CONSOLIDADO
A) Operaciones no Financieras	5.174.000,00	-13.000,00	13.000,00	5.174.000,00
A.1 Operaciones Corrientes	5.033.645,00	-13.000,00	13.000,00	5.033.645,00
1. Gastos Personal	2.914.376,00		10.535,00	2.924.911,00
2. Gtos. Ctes. en bienes y serv.	1.856.504,00		2.425,00	1.858.929,00
3. Gastos financieros	3.000,00		40,00	3.040,00
4. Transferencias Corrientes	233.895,00	-13.000,00		220.895,00
5. Fondo Contingencia	25.870,00			25.870,00
A.2 Operaciones de Capital	140.355,00			140.355,00
6. Inversiones Reales	140.355,00			140.355,00
7. Transferencias de Capital				
B) Operaciones Financieras				
8. Activos Financieros				
9. Pasivos Financieros				
TOTAL GASTOS	5.174.000,00	-13.000,00	13.000,00	5.174.000,00

SEGUNDO. Aprobar inicialmente la plantilla de personal, comprensiva de todos los puntos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y personal eventual que se adjunta al presente.

TERCERO. Exponer al público el Presupuesto General para el 2.021, las Bases de Ejecución y plantilla de personal aprobados, por plazo de quince días, mediante anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, a efectos de presentación de reclamaciones por los interesados.

CUARTO. Considerar elevados a definitivos estos Acuerdos en el caso de que no se presente ninguna reclamación.

QUINTO. Remitir copia a la Administración del Estado, así como a la Junta de Andalucía.

SEXTO. Facultar al Sr. Alcalde-Presidente para que dicte cuantos actos sean precisos en ejecución del presente Acuerdo.

El Cuervo de Sevilla, a fecha de firma electrónica
EL ALCALDE

Tel: 95 597 68 10
Fax: 95 597 83 09

secretaria@elcuervodesevilla.es
www.elcuervodesevilla.es

Plaza de la Constitución, 2
41749 El Cuervo de Sevilla

Código Seguro De Verificación:	ehaLmbi06/lr0/ynFFpUCw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco José Martínez Alba	Firmado	25/05/2021 12:51:00
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/ehaLmbi06/lr0/ynFFpUCw==		

